

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE PROTECCIÓN DE LA HUERTA DE VALENCIA

Tras el diagnóstico territorial previo de los factores descriptivos del medio, y el análisis de los objetivos globales de protección ambiental contemplados en los diferentes instrumentos normativos, se han evaluado ambientalmente objetivos, directrices y acciones propuestas desde el PAT. Asimismo se evaluaron ambientalmente el Sistema de Gestión y Financiación y la Propuesta de Ordenación. Finalmente se realizan propuestas de carácter corrector, así como las medidas de vigilancia para el cumplimiento de las medidas y efectos ambientales esperados.

La Huerta de Valencia, como espacio de acreditados valores medioambientales, históricos y culturales, debe ser objeto de protección. En el Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta se definen las zonas merecedoras de protección y las medidas urbanísticas correspondientes, así como los programas de actuación pública necesarios para favorecer el sostenimiento de las actividades propias de la huerta y la permanencia de la población rural con un nivel de vida adecuado. Es, por tanto, un instrumento de planificación de carácter protector, por lo que gran parte de las actuaciones propuestas suponen mejoras ambientales y que fomentan la Sostenibilidad del entorno metropolitano de la ciudad de Valencia.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- **Ámbito administrativo:** 63.000 ha
- **Ámbito de la huerta:** 23.000 ha
- **Ámbito estricto:** 15.000 ha
- 45 municipios implicados
- 13 comunidades de regantes en el ámbito estricto de la Huerta, con una demanda bruta para el riego de 121.000 m³/año, y una eficiencia de riego media no aceptable desde los criterios actuales de consumos
- 24 Unidades de paisaje caracterizadas
- Una previsión de crecimiento poblacional de más de 140.000 habitantes en 5 años en el entorno de la huerta, que compromete su preservación
- El Tribunal de las Aguas (BIC inmaterial) como entidad de valor histórico con peligro de desaparición funcional
- El agua como principal factor medioambiental implicado (por riesgos de inundación, cercanía de la capa freática, usos de riego implicados, etc.).
- La huerta proporciona regulación climática y zonas de esparcimiento y mantenimiento del contacto con los entornos rurales
- Infinidad de recursos ambientales y culturales a poner en relieve

TRABAJOS DESARROLLADOS POR EVREN

- Informe de Sostenibilidad Ambiental
- Propuesta de Memoria Ambiental

CLIENTE

CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA.

